

(FUT SUGERIDO)

FORMATO DE SOLICITUD PARA PRESENTAR LOS REQUISITOS PARA LOS DOCENTES DEL CUADRO DE MÉRITOS DE LA PUN

Señora directora de la UGEL El Collao:

Presento los requisitos de formación académica señalados para la modalidad educativa a efectos de ser acreditado en el cuadro de méritos de educación en el nivel/modalidad/especialidad de:	INICIAL	(X)
	PRIMARIA	()
	
	EBE	()
SECUNDARIA ESPECIALIDAD DE:	CEBA INICIAL INTERMEDIO	()
CEBA AVANZADO ESPECIALIDAD DE:		
OTROS DETALLAR:		

DATOS DEL POSTULANTE:			
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
VARGAS	ORTEGA	JESSIKA	
DNI N°	43953709	N° DE CELULAR (WhatsApp):	918402267
CORREO ELECTRÓNICO:	Jessika.vargas.210@gmail.com		
DIRECCIÓN REAL:	Jr. Altiplano n° 126		
DISTRITO:	Puno	PROVINCIA:	Puno
REGION:	Puno	PAIS:	PERÚ

ANEXO: Documentos que adjunta:

1. Copia DNI
2. Copia Título
3. Anexo n° 8, 9, 10, 11 y 12
4.
5.
6.
7.

Al expediente adjunto un total de (.....) folios útiles.

llave, 31. de Enero..... de 2024.



 FIRMA DEL POSTULANTE


 Huella digital

REPÚBLICA DEL PERÚ



A NOMBRE DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

EL RECTOR por cuanto: la Facultad de **CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACIÓN**, en la Escuela Profesional de: **EDUCACIÓN** con fecha 26 de Julio de 2019; resolvió declarar aprobado para optar el Título Profesional, de conformidad con la legislación universitaria vigente; a Don (ña):

JESSIKA VARGAS ORTEGA

POR TANTO le confiere el **Título Profesional de:**

LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL

y le expide el presente **DIPLOMA** para que se le reconozca como tal con los derechos y prerrogativas de ley.

Lima, 11 de Junio de 2021

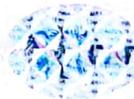


Abg. ILKO ROGOVIC ROJAS
SECRETARIO GENERAL

CERTIFICADO que la presente reproducción guarda conformidad con el original que se me usó a la vista. 29 ENE. 2024



Dr. ARISTIDES ALFONSO TEJADA ARANA
RECTOR (e)



Mg. ROCIO MILAGROS SANTANDER MARTINEZ
DECANO DE FACULTAD (e)

SECRETARÍA GENERAL

Tipo de Documento : DNI - 43953709
Procedencia : PUNO
Abreviatura GyT : T
Modalidad Obtuvo : SUSTENTACION DE TESIS
Modalidad de Estudio : P
Res. Rectoral N° : 134-2021 de 10/06/2021
Número de Página : 165
Diploma Tipo Emisión : O
Libro - Registro - Folio : CI - 48866 - 48866
Lima, 11 de Junio de 2021

Los datos consignados en el anverso y reverso del presente diploma son auténticos.

Lima, 11 de Junio de 2021

Abg. ILKO ROGOVICH ROJAS
SECRETARIO GENERAL



29 ENE. 2024

INTERESADO (A)

 UNIVERSIDAD
ALAS PERUANAS

UAP 092117 

Cod. UAP 059

092117

ANEXO 9

DECLARACIÓN JURADA DE REGISTRO, (REDERECI), (REDAM), (RNSSC) y DELITO DOLOSO

Yo Jessika Vargas Ortega
Identificado (a) con D.N.I. N° 43953709 y
domicilio actual
en Jr. Altiplano N° 126

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si	Estoy inscrito/a en el registro de deudores de reparaciones civiles por delitos en agravio del estado (REDERECI).
<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si	Estoy inscrito/a en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)
<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si	Tengo inhabilitación o suspensión vigente, administrativa o judicial inscrita o no en el registro nacional de sanciones contra servidores civiles (RNSSC).
<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si	Tengo condena por delito doloso y/o con sentencia firme

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el TUO de la LPAG, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de Ilave a los 31 días del mes de Enero del 2024


(Firma)

DNI: 43953709



Huella dactilar
(Índice derecho)



ANEXO 10

DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTISMO

Yo, Jessika Vargas Ortega
Identificado (a) con D.N.I. N° 43953709 y
domicilio actual en Jr. Alhplano N° 126

DECLARO BAJO JURAMENTO:

<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Si	Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL o miembros del Comité
--	-----------------------------	---

En el caso de haber marcado como SI, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de Ilave a los 31 días del mes de Enero del 2024


(Firma)

DNI: 43953709



Huella dactilar

(Índice derecho)



ANEXO 11

DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCIÓN EN EL ESTADO

Yo Jessica Vargas Ortega
 identificado con DNI N° 43953709 con dirección domiciliaria Jr. Altiplano No 126
 en el Distrito: PUNO Provincia: PUNO
 Departamento: PUNO

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Tengo conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, (*con excepción de uno más por función docente, de acuerdo con lo señalado en la segunda disposición complementaria final de la presente norma).
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Percibo otra remuneración a cargo del Estado, en la siguiente institución educativa:

Nombre de la Institución por la que percibe o percibirá remuneración a cargo del Estado:	
Cargo que ocupa/rá:	
Condición Laboral:	<input type="checkbox"/> Nombrado <input type="checkbox"/> Contratado
Horario Laboral:	
Dirección de la institución:	

(NO) (SI) Tengo incompatibilidad de distancia y con el horario de trabajo de dicho vínculo laboral. Dado en la ciudad de Ilave a los 31 días del mes de Enero del 2024.



 Firma DNI
43953709



Huella dactilar (Índice derecho)

*Art. 40º de la Constitución Política del Perú y artículo 3 de la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público. La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la UGEL, a fin verificar la inexistencia de incompatibilidad horaria ni de distancia.



ANEXO 12

DECLARACIÓN JURADA DE ELECCIÓN DE SISTEMA DE PENSIONES –
LEY N° 28991⁶

Yo, Jessika Vargas Ortega
..... identificado con DNI N° 43953709.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

(SI) me encuentro afiliado(a) al siguiente Sistema Pensionario:

<input checked="" type="checkbox"/> SNP (Sistema Nacional de Pensiones)	<input type="checkbox"/> AFP (Sistema privado de pensiones)
Integra <input type="checkbox"/>	Profuturo <input type="checkbox"/>
Habitud <input type="checkbox"/>	Prima <input type="checkbox"/>

CUSPP:
Fecha Afiliación:

No estar afiliado a ningún sistema de pensiones y voluntariamente deseo afiliarme al:

- () Sistema Nacional de Pensiones (ONP)
- () Sistema Privado de Pensiones (AFP)

Dado en la ciudad de J. I. I. I. a los 31 días del mes de Enero del 2021.


.....
Firma
DNI



Huella dactilar
(Índice derecho)

Declaro tener conocimiento de los alcances, del TUO de la LPAG, asimismo, declaro que la información que consigno en el presente documento es real y veraz, en caso de detectarse fraude o falsedad, me someteré a la sanción que establece la Ley.



⁶ Artículo 16 de la Ley N° 28991. Ley de Libre Desafiliación Informada. Decreto Supremo N° 009-2008-TR y Decreto Supremo N° 063-2007-EF

Agente



Banco
de la Nación

RETIRO

LA TIKA WAWITAS (3018422)
JR OQUENDO 286
921099302

LOTE: 156 TERM: 0001 REF: 063471

*****9558

AP: 120145 RUC: 43953709
FECHA: 29/01/2024 HORA: 11:28

RETIRO DE CTA. AHORRO SOLES

Transaccion: CCRE - 1700

Retiro de Cta: 04704118223

MONTO : S/ ****100.00

00000003 29ENE2024 9299 0976 11:27:12

AID: A0000000031010
APP LABEL: VISA DEBITO
CRIPTO: 8B EF 3B 4C 6B 11 AD 28



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
VARGAS ORTEGA, JESSIKA DNI 43953709	BACHILLER EN EDUCACION Fecha de diploma: 29/09/17 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 02/03/2014 Fecha egreso: 13/06/2015	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS S.A. <i>PERU</i>
VARGAS ORTEGA, JESSIKA DNI 43953709	LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL Fecha de diploma: 11/06/21 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS S.A. <i>PERU</i>
VARGAS ORTEGA, JESSIKA DNI 43953709	BACHILLER EN CIENCIAS CONTABLES Fecha de diploma: 10/09/21 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 11/04/2008 Fecha egreso: 21/12/2016	UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ <i>PERU</i>
VARGAS ORTEGA, JESSIKA DNI 43953709	CONTADOR PÚBLICO Fecha de diploma: 15/12/22 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ <i>PERU</i>



PERÚ

Ministerio de Educación

Ministerio de Gestión Pedagógica

Presidencia Regional de Educación Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA)

REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ

Código de verificación DIGEIBIRA



1889966527421843190671



CONSTANCIA

DE DOMINIO DE LENGUA ORIGINARIA

La Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA), a través de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB), por la presente, hace constar que el(la) docente:

VARGAS ORTEGA JESSIKA

Identificado(a) con DNI N° **43953709**; ha participado del proceso de evaluación del nivel de dominio de lengua originaria, desarrollado en coordinación con la **210001-UGEL PUNO** en el **2022**, en el marco de la Resolución Ministerial N° 630-2013 MINEDU.

De los resultados de la evaluación realizada, se tiene que el/la referido/a docente ha sido incorporado/a en el **REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ**, con el siguiente nivel de dominio:

- Lengua originaria : **AIMARA**
- Oral : **INTERMEDIO**
- Escrito : **EN INICIO**

Esta constancia es válida hasta el 31 de agosto del 2025.

05 de octubre del 2022



RODOLFO SANCHEZ GATULAPA
Director de Educación Intercultural Bilingüe

Importante: El presente documento quedará anulado automáticamente si, el/la docente titular, antes de concluir el periodo de validez (hasta de agosto del 2025), se presenta a un nuevo proceso de evaluación de dominio de la lengua originaria, en cuyo caso, la respectiva Constancia reemplazará en todos sus extremos a ésta.
La falsificación, adulteración o modificación de esta constancia, en su totalidad o en parte, es un delito contra la fe pública, en la modalidad de falsificación de documentos, conforme lo establece el artículo 427° del Código Penal, por tal motivo cualquier instancia se encuentra facultada a interponer la denuncia respectiva ante el órgano judicial competente.

